EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 909 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Miércoles 20 de octubre de 1897

D.R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º. TELÉFONO

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑI CAMPO
MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

EL PRIMER FRUTO

Desde Nueva York nos viene la desagradable nueva de que, apenas conocido el relevo de Weyler, los laborantes no dan paz á las manos preparando numerosas expediciones que partirán de puertos americanos con rumbo á Cuba. El corresponsal que transmite la noticia dice que los expedicionarios tratan de aprovechar la falta de vigilancia que hay en el momento por el relevo indicado.

No estamos conformes con esta apreciación, que envuelve una censura injustificada contra los demás jefes y el personal del ejército y la marina que prestan servicio en la Gran Antilla, pues, aun concediendo que no estén gustosos con el cambio de generales, no es creíble que descuiden el cumplimiento de sus deberes dejando de guarnecer los puntos que deben estarlo por exigencias de la guerra, y de vigilar las costas y aguas cubanas, pues por mucho que sea, como es, el prestigio del general Weyler y su influencia en las tropas que ha mandado, no ejercía *personalmente* esa vigilancia para que por su relevo quede descuidada.

Otra es la causa de ese inusitado movimiento en los centros y de los agentes filibusteros, movimiento que, en suma, no es más que el primer fruto que se recoge con la destitución de un general cuyo mejor elogio puede hacerse reseñando el odio con que le distinguen los enemigos de España, las diatribas de que le hacen blanco, los autos de fe realizados en Cayo Hueso, Tampa, Chicago y otras poblaciones yankées, donde el populacho y los simpatizadores con la causa cubana han quemado, junto con la bandera española, el retrato de Weyler.

Destituído éste, aunque su sustituto tenga, como tiene, tacto político y excelente historia militar, ha desaparecido el miedo de los laborantes y rebeldes vergonzosos, que respiran más libremente por no sentir sobre sus cabezas aquella mano de hierro con que las oprimía, y se preparan á reanudar con más vigor la campaña en la próxima temporada de invierno, llevando al campo medios de combate y nuevos ilusos aventureros que reanimen el aliento de los *majases*, harto decaído por la extremada persecución de nuestras tropas.

Después de la llegada del general Blanco y de la implantación de las nuevas reformas, quizás se recoja el fruto que el Gobierno se promete, en cosecha tan ópima y abundante que traigan sin demora la ansiada pacificación; mas, ínterin permanezcan éstos sin sazonar, y los que se ven y desprenden del árbol de la cuestión cubana sean agridulces, como la noticia de las expediciones que se preparan, hemos de continuar creyendo, los que siempre tuvimos fe en el talento y patriotismo del general Weyler, que su relevo ha sido un retroceso en el camino del triunfo y la pacificación.

Mas esto aparte, ¿no resulta altamente burda la comedia que el Gobierno yankée se propone representar mandando un buque de guerra para vigilar las costas de la Florida?

Si las expediciones se preparan en los puertos, en ellos es donde deben detenerse y desbaratar los planes de los rebeldes, impidiendo la salida de los buques fletados para llevarlas. Lo que esto no sea es igual al que temiendo un pájaro enjaulado, y deseando cogerle entre las manos, en pleno campo le abre las puertas de la jaula y colocándose á algunos metros de distancia le deja salir y volar para querer atraparle en el aire.

Pinceladas políticas

Los *meetings* socialistas, en los que se pide que el servicio militar sea obligatorio, han encontrado un formidable impugnador en *El Nacional*, de Romero Robledo.

Dice que esta petición no es sentida por los socialistas, sino que la utilizan como medio revolucionario.

¡Qué lejos estarían los socialistas de creer que *El Nacional* estaba escudriñando sus intenciones y sus sentimientos!

Ya sabemos por ese periódico que los socialistas no tienen interés en que se obligue á todos al servicio militar.

¡Ah, tunantes!

¡Cómo ocultan con sus tretas,
que acaban de descubrirse,
que tienen dos mil pesetas
todos para redimirse!

¡Buen chasco se llevan los que están esperando impacientemente la hora de saber la combinación de altos cargos que está haciendo el Gobierno!

Con ese talentazo que la Providencia ha concedido á nuestros gobernantes, han dado con el modo de ir disipando gradualmente las esperanzas de los que se creen con derecho indiscutible á ocupar un alto puesto y tienen que quedarse á pie porque no hay prebendas para todos.

¿Y cuál dirán ustedes que es el medio, conducente á ese fin, que el Gobierno ha encontrado?

Pues ir publicando la combinación, según la vayan poniendo á la firma de la Reina los respectivos ministros.

Es decir, que á los aspirantes á quienes no se puede complacer por ahora no se les desengañará de golpe y porrazo para evitarles una impresión demasiado fuerte, sino que se les irá desilusionando poco á poco.

O, lo que es lo mismo, que
los ministros les aplican
esa decepción amarga
del modo mejor: ¡en píldoras!

Leemos en un telegrama de Madrid:

«Un importante personaje ha recibido una comunicación de Oviedo dándole cuenta de que tres concejales carlistas de aquel Ayuntamiento, juntamente con el Alcalde señor Vallado, han tratado de desnaturalizar el aniversario que se celebraba en la iglesia en sufragio de las víctimas de la libertad, procurando que lo fuese en cambio por los carlistas.

Los liberales de Oviedo protestan ante acto de tal naturaleza y se dirigen al Gobierno de Madrid para que procure no se lleve á cabo.»

¡Pero qué desahogados son los carlistas para todo!

Ya que no pueden quitar los sufragios á los liberales vivos en las urnas electorales, quieren quitar los sufragios á los liberales muertos en las urnas cinerarias.

¡Mixtificar oraciones
por los muertos!
¡Se necesita *frescura*
para eso!

El Rey de Siam ha conferido las insignias del Elefante Blanco á varias personas de la alta servidumbre de Palacio.

Ahora en los días de pompa,
entre el concurso brillante,
irán luciendo la trompa
del Elefante!

Leemos:

«Los señores Sagasta y Groizard continúan enfermos.

El señor Moret sigue mangoneándolo todo.»

Se comprende. Es una necesidad de su espíritu. De buena gana desempeñaría él todos los ministerios.

Ha nacido para abogado, para militar, para marino, para Arzobispo, para todo.

El hombre quisiera ser
barítono, pelotari,
picador, gran canciller
y hasta *astchari!*

¡Hombre!

«Los detractores del general Weyler llaman la atención sobre la manifestación que pretenden llevar á cabo en la Habana *algunos* elementos al despedir á dicho general.»

¿Y qué quieren?

¿Que el Gobierno impida esas manifestaciones de simpatía en favor de Weyler?

Pues ya puede disponer, en ese caso, que vaya á embarcar á la Australia.

Es el único medio de impedirlas.

De Palma telegrafían al *Heraldo de Madrid*:

«Se ha celebrado una numerosa reunión de amigos del general Weyler, acordando por unanimidad dirigir á *El Correo* y á *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«Contra el telegrama enviado á *El Correo* por su corresponsal en ésta, y que ha reproducido *El Imparcial* del día 14, respecto de la espada de honor que se regalará al general Weyler, protestan los organizadores y el pueblo mallorquín, sin distinción de clases ni de políticos:

Todos se apresuran á suscribirse en las listas de los diarios, admitiéndose como cuota máxima la de una peseta para tan valioso regalo.

Es falso que entre los organizadores haya contratistas, apoderados y parientes protegidos del general Weyler.»

Pa que se vayan enterando los antiweyleristas.

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12'15 t.

Ande el movimiento

Un despacho de Nueva York comunica la noticia de que después de burlar la *vigilancia* de las autoridades federales, se hizo á la mar el buque filibustero *Gibertong*, conduciendo gran número de armas y municiones con destino á los rebeldes cubanos.

Un agente de la policía federal había recibido la orden de vigilar al citado buque y de avisar por teléfono, en el caso de que se hiciese á la mar, con el fin de que saliera en su persecución el buque de guerra *Crucer*.

Zarpó, en efecto, el *Gibertong*, pero el agente, en vez de hacer uso del teléfono, se fue á pie á la comisaría á dar el aviso, perdiéndose, como era natural, mucho tiempo; así que, aunque el *Crucer* salió en persecución del buque filibustero, éste ya se había perdido de vista.

Además de esta expedición, sábese que han zarpado también del puerto de Jacksonville el *Dauntles*, el *Sabana* y otro, remolcados y conduciendo todos armas y otros pertrechos de guerra.

Créese que estos buques intentarán avistarse en alta mar con el *Gibertong* para trasbordar á él todo el cargamento de guerra que llevan.

La salida de estos buques ha causado profunda indignación entre los españoles que residen en los Estados Unidos.

El regreso de Weyler

El general Weyler ha telegrafiado diciendo que no embarcará hasta el día 30 del actual.

El Gobierno le ha dirigido un despacho dictando órdenes enérgicas encaminadas á impedir que, con motivo de su embarque, se verifiquen manifestaciones que puedan alterar el orden público.

Contra Weyler

El Imparcial publica hoy una carta del médico señor Plaza, en la que pone de relieve las malas condiciones en que se hallan los hospitales de la Habana.

Dicho periódico ataca con este motivo al general Weyler diciendo que los hospitales son palacios llenos de enfermos del vómito, y añade que el general Weyler ha empleado muy mal los recursos que se le concedieron para establecer hospitales.

Madrid 19—3'30 t.

Presentados

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de haberse presentado á indulto el cabecilla Víctor Simón, con cinco rebeldes más, en el potrero Lotería, de la provincia de la Habana.

Madrid 19—11 n.

El naufragio del «Tritón»

Un despacho de la Habana dice que del naufragio del vapor *Tritón* se han salvado 44 personas, faltando 106.

Se han perdido, además, una ametralladora, 1.971 pesos y cuatro cajas de armamento.

Denuncia y procesamiento

Se ha confirmado la noticia de haber sido denunciado el *Diario de la Marina* por un artículo en el que se condenaba la manifestación en favor de la continuación del general Weyler.

El señor Rivero, director del periódico, y el señor Solís, autor del artículo, han sido procesados y sometidos á un consejo de guerra.

RICARDO.

RASGOS LITERARIOS

SOLEDAD

Cuando abatido dejo mi casa
y al campo salgo, triste y sombrío,
tal vez me quedo mirando al río,
tal vez me quedo mirando al mar.
Como esa linfa que pasa y pasa,
fueron mis dichas y mis venturas;
como esas olas mis amarguras,
que van y vienen sin descansar.
Mudo y absorto, sólo y errante,
ya en mí se cifra mi vida entera;
nadie se cuida, nadie se entera
de los suspiros que al viento doy.
Ya no me queda ni un pecho amante
que con sus penas mis penas junte,
ni un dulce labio que me pregunte
de adonde vengo ni adonde voy.
Nadie ve el duelo que mi alma llena,
mis negras dudas á nadie fío;
todas mis fuerzas embarga un frío
que al fondo llega del corazón;
y á solas paso mi amarga pena
y á solas vivo y á solas muero,
como en la nieve muere el cordero
que entre la zarza dejó el vellón.

Federico Balart.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

El continente negro

Desde que en el siglo XV el Papa Alejandro VI mandó trazar de Norte á Sur la famosa línea alejandrina que dividía entre Castilla y Portugal el imperio de aquellos mundos que parecían surgir, por arte de encantamiento, y de entre las olas á medida que los surcaban los mares de ambos Estados ibéricos, no se había repetido en la Historia el hecho de que los pueblos viejos se repartieran entre sí el dominio de los nuevos y desconocidos, hasta que en nuestro siglo XIX, tan fecundo en grandes acontecimientos, no ya en virtud de una Bula pontificia, sino de un tratado internacional, las potencias colonizadoras de Europa se distribuyeron el dominio del misterioso continente negro.

A pesar de no ser este nuevo en la historia ni en la geografía, pues no solamente es conocido en su parte septentrional desde los tiempos prehistóricos sino que la primera expedición que le circunvaló partió del Mar Rojo hacia el Sur y rindió viaje en el Mediterráneo en los puertos egipcios nada menos que en el siglo VII antes de Jesucristo, según el testimonio de Herodoto, aún puede decirse que permanece ignorado para Europa en su parte central, pues su extensa superficie es tres veces mayor que el de aquélla.

Españoles y portugueses fueron los primeros que en la edad moderna pusieron el pie en las regiones inexploradas de Africa y doblando el antiguo Cabo de las Tormentas, hoy de Buena Esperanza, abrieron con sus descubrimientos el camino que siguieron después Inglaterra, Holanda, Francia, Dinamarca y hasta Suecia.

Pero decaído hoy el poderío de quienes fueron en otro tiempo dueños del mundo y habiendo tomado puesto en la serie de las naciones coloniales otros pueblos, como Alemania é Italia, que necesitan expansión territorial para dirigir la corriente de su emigración y abrir mercados para sus productos, poco á poco unos tras otros, respetando á veces las ocupaciones anteriormente realizadas y los tratos llevados á cabo con los reyezuelos indígenas, y desentendiéndose de ellos en otras ocasiones, fueron izando en todo el litoral sus respectivas banderas.

Este proceder no pudo menos que producir rivalidades y choques entre las diversas naciones que habían tomado bajo su *protección* los pueblos y tribus de las costas africanas; y con el fin de consolidar el derecho de quienes lo tenían y las usurpaciones de los otros, se celebró la conferencia de Berlín en 1884 y 1885, por la que se *fijó el sistema de las ocupaciones territoriales en Africa*, cuyas islas, extenso litoral y terrenos más cercanos á las costas quedó repartido entre España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y los países independientes, como Marruecos, Egipto, Liberia, Zanzíbar, Trípoli, Madagascar, Dahomey y el Estado libre del Congo, algunos de ellos hoy anexionados á las potencias europeas.

Pero toda la previsión de las signatarias del Tratado de Berlín no ha podido impedir que, al no bastar á la ambición europea el rico y extenso litoral africano y al querer dominar en los territorios del interior hayan sobrevenido choques entre portugueses é ingleses, ingleses y alemanes, alemanes y franceses, franceses y españoles, italianos y abisinios, franceses é ingleses, choques y diferencias que se han arreglado unas veces amistosamente y otras después de porfiada guerra, como la reciente en que tan mal parado quedó el valer militar del reino de Italia.

Ahora la cuestión últimamente planteada es entre Inglaterra y Francia, rivales hace años en el continente africano, y que se disfrutan la cuenca superior del Niger, de cuyos terrenos se ha apoderado Francia, y sobre ellos pretende tener derechos Inglaterra, fundada en tratados anteriores á la ocupación francesa con los reyezuelos negros, sin tener en cuenta que esos tratados se hacen siempre á gusto de la nación que los invoca á su favor, pues ni á veces el que lo firma como rey suele ser más que un negro cualquiera á quien se le concede aquella dignidad únicamente para la celebración del tratado, ni la firma es suya, aunque sea rey auténtico, sino de quien le lleva la mano, y suscribe así lo que no entienden ni el monarca ni sus súbditos africanos.

Algunos periódicos ingleses piden la adopción de medidas enérgicas contra lo que califican de intrusión francesa, y aunque es presumible que se arregle todo satisfactoriamente, como lo de Madagascar y Trípoli, ¡quién sabe si el día menos pensado la paz europea, pendiente de problemas como el de Oriente, llega á alterarse por un bosque más ó menos en los dilatados terrenos del continente negro!

Asilo de la Caridad

INAUGURACIÓN DE LA CAPILLA

HONOR Á LA PRENSA

Es en verdad ésta la más acreedora al agradecimiento de cuantos han cooperado á la instalación en Santander del magnífico Asilo de noche donde hoy á las cuatro de la tarde ha de inaugurarse la capilla, que será bendecida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

La prensa santanderina, sin distinción de matices, acogió el pensamiento, abogó por su realización, publicó donativos y contribuyó poderosamente á que éstos fueran importantes encomiando la obra de «dar posada al peregrino», tan simpática para todos los que se fijaron en que tan sólo por una peseta mensual de cada señora ó señorita caritativas se conseguía albergar bajo techado confortable y dar sopa caliente y cama abrigada á más de 500 pobres cada mes, si se cuenta por estancias como viene haciéndose en los libros de la casa.

Y si hay alguna vanidad, disculpable, como dijo el insigne maestro, cantor de la Montaña, en su discurso de recepción en la Academia al hablar de su predecesor en el honroso sitial, señor Castro y Serrano, lo es sin duda la del éxito que supera á las esperanzas, debido á la pluma, siquiera sea humilde y nada cortesana, impulsada en pro de desvalidos y menesterosos.

Aún no han transcurrido dos años desde la fundación del benéfico Asilo y ya ha conseguido la Junta de señoras cumplir el deseo que desde el primer día las animaba; encargar el cuidado de sus pobres y la limpieza y buen orden del establecimiento á religiosas que, consagradas exclusivamente al amparo de infelices abandonadas, sabían también atender con predilección á los que á sus puertas llegan en demanda de refugio y consuelo, viendo así consolidado el intento que, casi ilusorio parecía, de fundar en nuestro caritativo pueblo una casa que da abrigo á la clase más desheredada y digna de lástima.

Fuera ingratitud manifiesta no hacer hoy mención de los bienhechores á quienes tanto se debe invitándoles especialmente á que asistan á la solemnidad que hoy tendrá lugar en el Asilo de Calzadas Altas y que, á no dudar, ha de verse muy concurrida.

La Superiora general de Hermanas Trinitarias ha pasado la tarjeta de invitación que se hace extensiva á cuantas personas tengan curiosidad de visitar Capilla y Asilo.

La Junta de señoras, por su parte, procurará que los pobres participen también en día próximo del beneficio.

Isela.

ARTES Y LETRAS

Apertura de los teatros Cómico y Comedia.—La zarzuela de Parish.—Bajas y altas.—Fracaso en Lara.—El abono del Real.—El teatro Español.—Una anécdota curiosa.

En pocas horas hemos estrenado *casi* dos teatros: el Cómico y la Comedia.

De cómo ha quedado el primero, hablé ya en otra carta. La inauguración se verificó, según costumbre, con cuatro obras de las llamadas del repertorio, y en ellas cosecharon muchos aplausos Matilde Rodríguez, Pepe Rubio y Ricardo Manso. De los demás actores que forman la compañía poco ó nada bueno podemos decir, hasta ahora.

El teatro de la Comedia no ha hecho sino cambiar las butacas, mudar el papel de los palcos y refrescar los dorados. Esto en cuanto á la parte material, que en la artística la transformación ha sido completa. Allí donde se admiraron las obras de Bretón, de García Gutiérrez, de Echegaray, de Cano, de Gaspar y Galdós; allí donde se escucharon los acentos cómicos, los arranques sublimes de la Mendoza y la Guerrero; Balbina Valverde, María Tubau y Lola Fernández; la Marini y la Pezzana; la Simoes y la Dusse; Mario y Vico; Mata y Thuillier; Coquelin y Novelli, se oyeron, la noche del estreno, cuatro zarzuelas del género chico, si bien las mejorcitas (*El Dúo de la Africana*, *La Verbena de la Paloma*, *El Gaitero* y *El Tambor de Granaderos*), por artistas del género *chico* (la Pretel y la Alba, Pepe Riquelme y García Valero, Ortas y Baraycoa), muy dignos de estimación y hasta de aplauso, pero en un arte cada día más desacreditado.

Y que el público va á escuchar lo bueno y lo acoge con entusiasmo nos lo demuestra lo que ocurre en Parish con la zarzuela grande: *Marina*, *La Tempestad*, *Los Diamantes de la Corona*, *Los Madgyares*, aunque de sobra conocidas, llevan diariamente al teatro de la Plaza del Rey un público numeroso. En él la empresa y la dirección artística han tenido el buen acuerdo y realizado el hermoso pensamiento de reunir en uno dos cuadros de artistas notables, con un coro y una orquesta envidiables, y Parish será este año, á menos de un suceso imprevisto ó de un abandono raro, el teatro que más público congregue y que más dinero gane.

***

Bajas y altas.

Apenas comenzada la temporada contamos ya con una baja, la del teatro Moderno.

Es verdad que en cambio, si mis noticas no mienten, pronto tendremos dos altas: el teatro Martín, que tendrá á su frente á Pepe Mata, y Novedades, al que irá una notable compañía en la que figurarán la Concha Constant, la Concha F. Solís, la Amalia Losada y la Enriqueta Val, con los aplaudidos actores Manuel Espejo, Felipe Val, Campos, Navas, Yáñez, Varela, Alarcón y otros.

***

Y sigue la mala racha para el teatro de Lara.

El juguete *Jarabe de pico* fracasó, como las dos obras anteriormente estrenadas.

¿Qué hace su célebre director artístico el señor Flores García? ¿Preparar alguna obra con su inseparable el señor Abati?

Insístese en los círculos artísticos en que el señor Pinedo y su esposa la señora García, no podrán permanecer en Lara, y hasta se habla de Rossell para sustituir al primero.

***

Según los amigos de la empresa del Real, el abono supera en este año al de los dos anteriores.

Sus adversarios, sin negarlo, dicen que el abono, mientras duró el teatro Moderno, iba bastante mal, pero que una vez cerrado éste y perdida la esperanza de ver los estrenos de nuevas óperas anunciadas, los verdaderos aficionados á la música no han tenido más remedio que acudir á la contaduría del Real.

***

Ha regresado la compañía de la señora Guerrero de su viaje á América.

Los partidarios de la empresaria del teatro Español insisten en que todavía Emilio Mario entrará á formar parte de la compañía.

Pudiera ser, sobre todo perdida la esperanza de que Vico, que ha comenzado con gran éxito su temporada en Valencia, venga á Madrid; y que Thuillier, que la ha inaugurado brillantemente en Zaragoza, pueda regresar á la corte.

***

Una anécdota del gran actor don Antonio Guzmán.

Sabido es que este célebre artista era un liberal exaltado.

Fernando VII, que gozaba en poner en aprieto á los hombres con sus inesperadas preguntas, y que gustaba mucho de Guzmán, después de aplaudirle extraordinariamente en el sainete *Los dos viejos*, le llamó á su palco para felicitarle, y á seguida le preguntó con sonrisa maliciosa:

—Dime, Guzmán, ¿es verdad que has sido miliciano de caballería?

—Sí, señor—contestó el insigne actor.

—¿Y hasta cuándo lo fuiste?

—¿Hasta cuándo? Hasta que se me reventó la jaca, es decir, hasta que V. M. disolvió la Milicia.

El rey volvió la cara para ocultar la risa.

Madrid 17 de octubre de 1897.

E. R. Solís.

ITALIA

Causas de la agitación político-social

Aunque no en el estado agudo á que llegó días pasados, continúa viva la agitación entre determinadas clases de la población italiana, agitación que han provocado ciertas medidas gubernamentales con referencia á la tributación.

Nadie duda en Italia y menos fuera de allí, que son buenísimas las intenciones del marqués de Rudini; pero también cree todo el mundo que ha de serle muy difícil, al menos por ahora, encontrar un remedio que alivie una situación que él no ha creado, aunque tiene el deber de resolverla, para lo cual ha de buscar la manera, cosa bien dificililla ciertamente, sobre todo en los actuales momentos.

Todo el mal proviene de la defectuosa organización que se dio al impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

Según dispone la ley que regula este impuesto los agentes del Fisco deben, cada dos años, examinar y comprobar todas las declaraciones de riqueza, proponiendo las correcciones en más ó en menos que estimen de justicia. Tal es su deber extricto y ningún pretexto puede excusar su cumplimiento. Dentro de sus peculiares funciones, los agentes de que se trata son en absoluto independientes del poder ejecutivo; juzgan según su conciencia, y no hay ministro que pueda intervenir en sus apreciaciones para modificarlas. Su poder, no obstante, hállase limitado por el de las comisiones locales, nombradas en buena parte por las corporaciones electivas del Municipio y de la provincia. El contribuyente que se crea lesionado en sus intereses tiene el derecho de recurrir, primero, ante la comisión comunal, y luego, si no se conforma con su juicio, ante la comisión provincial. Como último recurso, y para cuando se trate simplemente de una cuestión de derecho, existe una comisión central que viene á ser algo así como un Tribunal de Casación.

A primera vista parece que así habían de quedar suficientemente garantidos los intereses de

M.E.C.D. 2017

los contribuyentes, y tal sin duda creerían los autores de la ley; pero en la práctica resulta tan complicado su mecanismo, que esto sólo ya constituye una inagotable fuente de descontentos y de disgustos para cuantos han de pagar el tal impuesto, pues el contribuyente que se cree lesionado en sus intereses pasa todos los trabajos del mundo antes no se le hace justicia, esto cuando se le hace, y siempre perdiendo un tiempo precioso en idas y venidas y en un interminable expedienteo, que consumen su paciencia y casi siempre también su dinero, de modo que con haber formulado su queja sale perdiendo.

No es esto todo, sino que, agravando con ellos la situación, la práctica de la ley ha introducido en sus funcionamentos algunos abusos de carácter administrativo, que demuestran cuán urgente es su reforma. Los agentes del Fisco, obedeciendo á una natural inclinación, cada dos años proponen el aumento de la tasa que paga cada uno de los contribuyentes ya inscriptos en el registro. Suponen una especie de prosperidad siempre creciente y que nada puede detener; parten del principio falso á todas luces, de que el contribuyente que paga hoy el impuesto por una renta de 3 ó 4.000 libras puede dentro de dos años pagar por una renta de 6 ó 7.000.

Poco importa que sus negocios hayan marchado mal, que se haya limitado á «ir tirando» ó que sus beneficios sean aún menores de lo que eran dos años atrás. La rutina ha convertido en ley aquella regla, que ha de tener forzosamente excepciones, pero que ningún agente quiere aceptar de buenas á primeras. A despecho de todas las instrucciones ministeriales que desde que está en el poder el marqués de Rudini se han dado á los agentes del Fisco, el mal continúa haciendo estragos, tan arraigado está, por la costumbre anterior, el vicioso procedimiento seguido para la percepción del impuesto sobre la riqueza mobiliaria. De manera que al fin, á los ojos del contribuyente, el Gobierno ha venido á ser su más implacable enemigo, cuando no es exacto, como se comprende viendo á la buena luz esas cosas.

Tal situación, sin embargo, explica, creemos que suficientemente, el sentimiento de rebelión que levanta hoy en Italia y que lanza al motín callejero, no tan solo á las clases populares, sino también, y quizás con mayor intensidad, á los comerciantes y pequeños industriales, á quienes más directa y más duramente perjudica.

Que es urgente para el Gabinete Rudini resolver esa comprometida situación, nadie lo puede poner en duda; pero es que no se ve el medio con que se resuelva, á no ser que se eche mano de un recurso que se podría tachar de poco correcto, pero que las circunstancias presentes justificarían suficientemente.

Hace ya algunos meses que el ministro de Hacienda, previendo quizás el conflicto actual, presentó un proyecto de ley, proponiendo que la revisión del impuesto se hiciese cada cuatro años, en lugar de cada dos, como ahora; pero esa ley no pudo ser votada, ni siquiera fué discutida en el Parlamento. Hoy se atribuye al Gabinete la intención de dar fuerza de ley á aquel proyecto, por medio de un real decreto, sin perjuicio de ponerlo luego á la discusión y aprobación del Parlamento. Tal es el único medio que el marqués de Rudini tiene á mano para resolver el grave conflicto de hoy.

J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.°
(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir á esta Administración el importe del trimestre de octubre á fin de diciembre, bien en sellos de correos ó en letras de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico.

Así mismo se ruega á los que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

La Comisión provincial ha acordado señalar el 22 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de los servicios de acopio de piedra machacada para la conservación de las carreteras provinciales de Cabuérniga á Puentenansa por pesetas 5.969'19; de Anero á Pedreña, por pesetas 3.154'16; de Ojedo á Camaleño, por 4.216'70; de Argoños al Puntal, por 5.308'75; de Orzales á Valdearroyo, por 2.507'00; de Beranga á Cagigas Plantadas, por 960'25; de Pronillo á Corbán, por 944'26; del Puente de Santa Lucía á la Virgen de la Peña, por 805'00; de Anero á la Cabada, por 839'50; de Zurita á la estación de Torrelavega, por 736'48; de San Miguel al puente de Carasa y de éste á Adal, por 1.519'43, y del Pontón de Ruada á Esles, por 366'39.

Las subastas se celebrarán con arreglo á lo que la ley determina acerca de este particular.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en la secretaría del mismo, de diez á doce de la mañana, del licenciado absoluto Isidro García Rionegro, cuyo domicilio en esta capital se desconoce.

La guardia civil del puesto de Castro-Urdiales ha detenido á Baldomero y Vicente Macaragar por hurto de tres ovejas.

Anuncia la Comandancia de marina de este puerto que en sus oficinas están depositados y en el término de 30 días podrán reclamarlos sus dueños, tres maderos hallados en alta mar por el patrón de la lancha *Virgen del Mar*.

El Ayuntamiento de Arredondo anuncia para el día 8 del próximo mes de noviembre la subasta para la construcción de un matadero y del pórtico de la iglesia parroquial de aquel pueblo, bajo los tipos de pesetas 3.500 y 5.928'69 respectivamente.

Por el Juzgado militar de la zona de reclutamiento de Santander se llama para su concentración al recluta Severo Díaz Mar.

Han participado á este Gobierno civil la toma de posesión de sus respectivos cargos los Gobernadores civiles de las provincias de Toledo y Logroño.

Ayer tarde entró en nuestro puerto, procedente del de Liverpool, el vapor *Navarro*, de la línea La Bandera Española, que saldrá para la Habana y escalas mañana jueves.

Audiencia

Manuel Antonio Coballes Noriega, vecino de Udías y procesado en causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, ha sido sentenciado, de conformidad de las partes, como autor del hurto de una oveja á Benigna Díaz, y por ser reincidente, á cuatro meses de arresto mayor, indemnización de 6'65 pesetas á Joaquín Bustio y devolución de la oveja á su dueña.

***

Ayer se vio por jurados ante la Sección primera la causa procedente del Juzgado de San Vicente contra Timoteo Pazo Pérez, secretario del Juzgado de Treceño, y Victoriano García Gutiérrez, vecino de Bustiguado, sobre falsedad en materia electoral.

En vista del resultado de la prueba practicada é información suplementaria, el señor abogado fiscal presentó escrito reformando sus conclusiones y retirando definitivamente la acusación que había formulado contra los dos sumariados.

No habiendo quien sostuviera la acusación, la Sala dictó, por falta de ella, auto de sobreseimiento libre.

Al jurado don Manuel Digón Digón; que no justificó su falta de asistencia al juicio, se le impuso la multa de 30 pesetas.

***

Por la representación del procesado Recaredo Herrera se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia que le condenó en causa por desobediencia al Alcalde de esta capital.

El nuevo Gobernador

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Francisco Rivas Moreno, con cuya amistad nos honramos.

El recibimiento deferentísimo y cariñoso que se le ha dispensado corresponde á la historia de este hombre trabajador como pocos.

En la estación de Reinosa le esperaba una comisión del Ayuntamiento de Hermandad de Campoó de Suso, el Alcalde y teniente alcalde de Reinosa con el diputado provincial de Juan Antonio García Morante, que vino acompañándole hasta Santander.

Desde Bárcena subieron á Santiurde y Lantueno individuos del comité liberal.

En Bárcena le esperaba el Ayuntamiento.

En la estación de Torrelavega se hallaban á la llegada del tren el comité liberal de esta ciudad, el Ayuntamiento y el diputado provincial don Guillelmo Ceballos, que también vino con él hasta Santander.

Al cruce de los trenes salieron al encuentro don Justo Sarabia, marqués de Hazas, el Gobernador interino, los diputados señores Trápaga y Pico y algunos otros individuos y el inspector don Narciso Tomás.

En la estación se hallaban muchos diputados provinciales, casi todos los liberales de Santander, el Alcalde y muchos concejales, don Antonio Baladrón, don Carlos Saro, don Faustino Odriozola, don Vicente Aparicio y gran parte de los funcionarios civiles que sería difícil enumerar, todo el personal del Gobierno de provincia y buen número de individuos del cuerpo de vigilancia y los muchísimos amigos particulares que en esta cuenta el señor Rivas Moreno.

En un coche pasaron, después de afectuosas manifestaciones en la estación, al Gobierno de provincia el señor Rivas Moreno, el Gobernador interino don Manuel Arredondo y el Alcalde señor González Trevilla.

Tomó posesión inmediatamente y todo el día fue visitado por el elemento oficial y amigos particulares.

Tenemos grandísimos motivos para esperar que la administración del señor Rivas Moreno ha de complacer á todos por sus dotes, vastos conocimientos, irresistible inclinación á la agricultura, verdadero porvenir de esta provincia, y excepcionales condiciones de carácter.

Trabajos que encierra el núm. 198 de *Nuevo Mundo*, correspondiente á la semana actual:

Crónica teatral, por E. Sepúlveda.—Poesía de Julio R. Garmendia.—El manco, cuento de Siles, ilustrado por Cutanda.—Poesía de Pueyo.—Una española ilustre: Doña María Lorenza Guiral.—Retratos de los señores Romero Girón, general Blanco, Sánchez Román, Amós Salvador y Pablo Cruz.—A preparar la tierra, dibujo de dos planas, por Regidor.—Moneda corriente, por Félix Méndez y Gascón.—De arte taurino: Luis Mazzantini, artículo de información, por Contreras Camargo, ilustrado con varias fotografías y el retrato del diestro; esto, á más de la Crónica y nota política, pasatiempos y otros que forman un ameno conjunto.

«Sol y Sombra»

El número 27 de este importante semanario taurino, correspondiente al día 21 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto: *Crónica taurina*, por J. Sánchez de Neira.—*Toros en Valencia*, por Luis.—Memorias del tiempo viejo: Manuel Fuentes *(Bocanegra)*, por P. P. T.—*¡Yo... torero!!!...*, por Luis Falcato (dibujos de Alaminos).—Estafeta taurina.

Ilustraciones: Retrato y autógrafo de José Rodríguez (*Pepete*).—Instantáneas de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 17 del actual.—Instantáneas de la corrida verificada en Valencia el 10 del corriente.—Retrato de Manuel Fuentes (*Bocanegra*).—Citando á recibir (plana doble), por E. de la Calle.

Subasta de objetos de marmol

	Pts.	Cts.
Suma anterior, recibida en esta administración, por producto íntegro de los objetos subastados para el Sanatorio. .	7	75
Producto de lo subastado ayer por el dueño y por cesión de algunos señores rematantes de los objetos por ellos adquiridos.	24	00
Entregado en el acto de la subasta por un caballero.	1	00
Total.	32	75

Queda además un objeto cedido por el mismo que entregó la peseta para el Sanatorio, para subastarlo hoy con destino al mismo.

Continúan las subastas, y la mejor prueba de la animación creciente que va notándose, la da el resultado de lo recaudado para el Sanatorio.

También hoy habrá por lo menos dos sorteos cuyo producto íntegro se destina al Sanatorio.

Correo, número 10.

El recluta Francisco González Barrero, del Ayuntamiento de Llanes, declarado soldado y comprendido en el cupo de Ultramar, del sorteo supletorio verificado el día 7 de febrero último, no se halla autorizado para residir fuera de los límites de la zona de reclutamiento de Gijón, número 43, y como en 30 de septiembre manifestó en instancia que elevó, que residía en esta ciudad, calle de Méndez Núñez, núm. 11, piso 4.°, hará bien en pasar á residir dentro de los límites de dicha zona.

Ayer se verificaron repesos de artículos de primera necesidad vendidos y dieron el resultado siguiente por tenientes de alcalde:

Don Pedro San Martín, con el jefe de la guardia municipal, recogió 14 kilos de pan por no reunir las condiciones debidas para la venta, y tres panes de á kilo con falta de 10 á 15 gramos.

Los tenientes alcaldes, del quinto distrito don Rafael Botín y del sexto don Eduardo Fernández, con el cabo Gordón, recogieron una pieza de pan de dos kilos con falta de 80 gramos; un kilo y 250 gramos de carne con falta de 20 gramos y otros 250 con falta de 10.

El teniente alcalde del séptimo distrito don José Cabrero, con el cabo Lorenzo Rozas, recogió dos piezas de pan de dos kilos con falta de 10 y 15 gramos y tres piezas de kilo con falta de 10 gramos, una pieza de 1.000 gramos con falta de 20, y otro pan de 1.000 gramos con falta de 6; dos pesas de á dos kilos cada una con falta de cinco gramos cada una y otra de kilo con falta de 6 gramos, otra de 500 con falta de 3 de una carnicería, otra de 1.000 gramos con falta de 6, de las vendedoras de pescado, y otra de hierro de 2.000 gramos con falta de 11.

Se distribuyó todo lo decomisado entre las Hermanitas de los pobres y el Asilo de noche.

El soldado Hilario Rivero Rojí, que ayer dijimos no había sido socorrido anteriormente, lo había sido por don Críspulo Ordóñez con 10 pesetas.

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se tratarán los importantes asuntos siguientes:

Votar la enmienda del señor Botín referente á la forma de reintegrar á la Presidencia de la Audiencia provincial las 4.000 pesetas que generosamente anticipó el anterior Presidente, para las obras de instalación del Tribunal, que en la sesión anterior al votar resultó empate.

Si se ha de abrir ó no una suscripción para socorro de las familias de los tripulantes de la lancha náufraga *San José*, que perecieron ahogados.

Adoquinado de la calle de la Ribera con adoquín de escoria, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

La forma de mejorar las condiciones del mercadillo de Atarazanas, que se pasó por acuerdo adoptado en la última sesión al arquitecto para que informara con urgencia.

La instalación de un puesto para la venta de despojos de carne de cerdo, que quedó sobre la mesa en la última sesión.

Y por último, la provisión de la plaza de director de la banda municipal.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Saniz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados procedentes del ejército de Cuba Adolfo Callejo Mantecón y José Bastegui Raigada, el último de los cuales ya había sido socorrido anteriormente por dicho señor.

Envenenamiento

Ayer á las cinco de la mañana fué llamado el médico de la Casa de socorro don Eduardo Almiñaque para asistir á una señora en la cuesta de la Atalaya, número 4 duplicado. Pasó á la habitación, que si no estamos mal informados era el piso 3.°, y se encontró con una señora joven, fría y casi, casi extinguida la vida.

En la casa le hicieron la siguiente relación:

Un niño de poca edad se entretuvo en cortar las cabezas de las cerillas de dos cajas y las echó en una jarra ó vasija en que había leche ó cosa parecida.

No sospechando nada de lo que había ocurrido, anteanoche la enferma había bebido el contenido de la vasija que con aquella cantidad de fósforo era un tóxico poderoso.

—¿Y desde ayer al anochecer no han avisado hasta estas horas?—exclamó el señor Almiñaque.

—Como había vomitado abundantemente, nos tranquilizamos, y nada sentía por otra parte que hiciera temer lo que ahora ocurre.

El señor Almiñaque medicinó á la enferma, pero todo fue en vano, y á las nueve de la mañana había dejado de existir.

Avisado el Juzgado de instrucción se constituyó en la casa y se empezaron á instruir diligencias, acordando la traslación del cadáver al depósito del Hospital para practicar hoy la autopsia cadavérica.

La difunta era casada y su esposo se encontraba hacía tiempo en Cuba y regresa ahora á la Península.

***

Circularon ayer varias versiones, atribuyendo á un suicidio lo ocurrido, y otras muchas, entre ellas una que la autopsia ha de patentizar, de que no nos hacemos eco por razones fáciles de adivinar, ínterin no aparezcan plenamente justificadas.

Habiéndose solicitado y concedido marcas de fábrica para legalizar la circulación de «confecciones» de tejidos, se ha dispuesto que las marcas que lleven aquella designación sólo pueden aplicarse á las prendas de ropa confeccionadas, tanto exterior como blanca, pero de ningún modo servir para la circulación de tejidos en piezas, cortes, pañuelos y otros objetos análogos que no reunan la precisa circunstancia de estar confeccionados.

La señora Superiora general de Hermanas Trinitarias ha tenido la deferencia, que agradecemos de invitarnos á la solemne instalación de las Religiosas en el Asilo de la Caridad (Refugio nocturno) y á la bendición é inauguración de la capilla pública y talleres para jóvenes externas, cuya ceremonia tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

Procuraremos asistir.

Ayer ha sido nombrado por la Junta del Club de Regatas, pianista de la sociedad, el distinguido profesor don Manuel Guervós, que había hecho dimisión para emprender una *tournée* artística con el eminente Sarasate.

Aplaudimos la elección y felicitamos al pianista y á la sociedad.

Café Cántabro

Desde mañana jueves empezará á amenizar las veladas en este café, de nueve á once de la noche, el sexteto compuesto por los conocidos profesores señores Vals, Lera, Segura, Pintado y Requivila con el pianista don Manuel Guervós.

El doctor Sánchez Guerrero certifica que la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL le ha dado tan buenos resultados en el raquitismo, escrofulismo y tuberculosis, que no espera obtenerlos mejores con ningún otro específico de esta índole.

Dice un periódico de San Sebastián:

«A un conocido comerciante, establecido en la Avenida de la Libertad, ha venido á verle la suerte de una manera bien extraña.

Dicho comerciante cogió un lagarto en *Asquenportu* y lo encerró en una caja. Inmediatamente compró un décimo de lotería y se lo pasó por el lomo (porque el lagarto es de tomo y lomo) al bicharraco.

El décimo salió premiado. Volvió á repetir la suerte de frotar un segundo billete y volvió la lotería á favorecerle.

No contento con esto, hizo lo mismo que había hecho con el billete, con un duro, y la suerte convirtió el duro en treinta iguales, en el salón de los caballitos del Casino.

La virtud del lagarto, pregonada entre los amigos del comerciante, motiva un continuo jubileo por las mañanas en la tienda, donde el lagarto se ve agasajado con moscas y otras *fruslerías*, que cariñosos le llevan los visitantes atraídos por las virtudes del milagroso lagarto.»

Se ha dispuesto que en lo sucesivo no se expida por las Aduanas ningún documento en blanco, timbrado, sin que previamente sea sellado con el de la Administración de dichas dependencias; que se conceda un plazo breve para que los agentes y el público presenten á sellar los documentos que tengan en su poder; que pasado el plazo concedido no se admita ningún documento timbrado que carezca de dicho requisito, y en caso de presentarse sin él, que se instruyan diligencias en averiguación de la procedencia de los mismos, y que se exceptúen de la regla anterior los manifiestos y sus centros.

La reforma de Hacienda en virtud de la cual se extienden las facultades de los directorios y delegados, tiene por objeto, según parece, ampliar la cuantía de los asuntos en que puedan entender.

Los delegados resolverán sobre los que no pasen de 150 pesetas en lugar de 50, como sucede actualmente.

A la virtud y al talento

La Real Academia de la Historia ha publicado la siguiente convocatoria para la adjudicación de los premios instituídos por don Fermín Caballero:

1.° Premio á la virtud para el año 1898.

Esta Real Academia conferirá en 1898 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, «á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el servicio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.»

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita, y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de diciembre de 1897, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la Secretaria de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de febrero de 1898.

La Academia, previo informe de una comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la *Gaceta*.

2.° Premio al talento para 1898.

La Academia otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.° de enero de 1894 hasta fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1897, ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna Corporación oficial.

Los autores que aspiren á este premio remitirán dos ejemplares de su obra á la Secretaría de la Academia antes del día 15 de enero próximo.

La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá cuál de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en junta pública antes de terminar el año académico de 1897-98, dando cuenta en la *Gaceta*.

Los que padecen indisposiciones del estomago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SOSA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUÑOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigid la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Aviso al Comercio
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.°

Afinador y reparador de pianos
SAN FRANCISCO, 6, 5.°

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.
De dos á cuatro. Correo, 6, 2.°

Hoy no estoy para coplas
y me recluyo
para que me releve
Vicente Rubio
con estas pistonudas
seis moralejas,
cada una de las cuales
es un poema:

***

Cuentan que una señora principal
le hablaba á su marido de moral;
y hasta á un sobrino que en la casa estaba,
su tía de moral siempre le hablaba.
Y un día que el esposo fue al casino,
la tía se fugó con el sobrino.

—

Un concejal que fue de comisión
volvió con una mancha en el calzón;
y aunque el hombre quitársela ha intentado,
aquella mancha está en el mismo estado.
Por eso con razón las gentes gritan:
«Cierta clase de manchas no se quitan.»

—

Dicen que un militar allá en Valencia
solía sublevarse con frecuencia;
y buscando la faja ó la mortaja,
sublevándose, al fin, cogió la faja.
Su partido ministro le nombró,
y al sublevarse Juan... ¡le fusiló!

—

Exclamaba Conrado: «¡Dios Eterno!
hay mucha sanguijuela del Gobierno
y el pueblo que trabaja y se desvela
debe acabar con tanta sanguijuela.»
Y hoy veo que es Conrado
la mayor sanguijuela del Estado.

—

Era el pobre Liborio,
amigo del servicio obligatorio;
mas, robando, Liborio enriqueció,
cayó un hijo soldado y lo libró.
Esto á mí no me extraña,
porque hay muchos Liborios en España.

—

Emplearon al padre de Faustina,
y el hombre no fumaba en la oficina;
pidió le trasladaran á Ultramar,
pero tampoco allí quiso fumar.
Mas al ver que fumaba un jefe ducho,
se decidió á fumar ¡y fumó mucho!

Vicente Rubio.

Ya tenemos Gobernador.

No es nuevo en el oficio, pero está en muy buen uso.

Todo me hace creer que nos estará perfectamente á la medida.

Es ilustrado, liberal, joven relativamente (como yo), simpático, juicioso, y enemigo de injusticias y de arbitrariedades.

Además, es un distinguido compañero mío en la prensa.

Y en el *Heraldo*, periódico del que soy colaborador constante, aunque no colaboro más que un día sí y treinta meses no.

Pero esto del compañerismo no influye nada en el concepto que he formado del Gobernador y del hombre.

Ni aventuro nada tampoco con este bombo de salutación.

Porque el día que algún acto suyo no me parezca bien, no le vale el compañerismo, ni la autoridad que ejerce, ni las influencias que cerca de mí interponga para obtener mi benevolencia.

Aquel día... ¡le deshaceredo!

¡Se queda sin padre!

***

Su viaje desde Reinosa ha sido una carrera triunfal.

En todas las estaciones han salido á saludarle los altos funcionarios de cada Municipio.

Y en algunas, como en Bárcena, le han cumplimentado hasta los elementos conservadores.

Allí, en Bárcena, los que más melifluos se manifestaban con el nuevo Gobernador eran ellos, los de la situación caída.

¡Qué modo de saludar!
¡Con qué efusión! ¡Con qué fé!
¿Se han fugado del hogar
paterno de Viesca *á* qué?

***

Claro que los fusionistas estaban llenos de regocijo como chicos con zapatos nuevos.

¡Era su Mesías el que llegaba!

¡Días antes, qué incertidumbres les atormentaron!

¿De quién será el Gobernador? ¿De Gamazo? ¿De Eguilior? ¿De Montero Ríos?

Cuando supieron que era de don Germán, el comité se volvió loco de entusiasmo.

Y acordó instalarse pomposamente en la mejor casa del pueblo.

Pero todavía no
han ido á buscar patrona.
¡Están esperando el mobiliario de Barcelona!

***

De modo que ya lo saben ustedes.

Antiguamente se llamaba aquel pueblo Bárcena de Pie de Concha.

En la última situación conservadora, se llamó Bárcena de pie de Viesca.

¡Ahora se llama Bárcena de Pie de Gamazo!

¡Que es un pie que parece una lancha!

En un diario formal
veo la reproducción
del gran pabellón real
del monarca *Chulalón*,
O es que lo caricaturan
ó es un estandarte majo
en cuyo centro figuran
tres paraguas boca abajo.
La enseña es particular
y la curiosidad pica,
haciéndole á uno pensar
en lo que eso significa.
¿Tres paraguas de color?
¡Ya dí en el quid desde luego!
¡Habrá sido fundador
de Siam, algún pasiego!

Varios santanderinos desean que el señor Alcalde disponga que la banda municipal toque en el Boulevard por las tardes en lugar de tocar por las mañanas, porque dicen que por las mañanas son contadísimas las personas que disfrutan del placer de oír la música y por las tardes la podría oír todo el que quisiera.

Yo consigno el ruego, pero no estoy conforme con él.

Creo que por las mañanas resultan más frescas la música y las ostras.

Lo que se podía hacer, para conciliarlo todo, es que por las mañanas, en lugar de tocar todos los músicos juntos en el Boulevard, se distribuyeran por la población y tocara uno en cada calle.

Someto esta proposición á los señores concejales para que la estudien.

¡Pero que no la toquen!

Lo que más de Siam me ha entusiasmado
de cuanto en estos días he leído
y lo que á Chulalon más he envidiado
y más me ha conmovido
es lo de cuatrocientas señoritas,
las más saladas y las más bonitas
de aquel país, que forman con salero
la guardia noble de Longkorn primero.
Empiezan á servir á los quince años
hasta los veinticinco únicamente
y visten ricos paños
que llevan todas ellas marcialmente.
Su misión es velar, armas en mano,
por la seguridad del soberano,
el único que tiene allí derecho
á utilizar la guardia en su provecho.
¡Caramba con las leyes
que en el país aquel dictan los reyes!
Pues cuadraría bien que la bandera
de aquel imperio fuera,
por lo que el pueblo tiene que sufrir,
en campo verde un casco con cimera
y más abajo un gorro de dormir!

Ayer recibí de Valladolid por el correo una elegante caja de cartón muy adornada de cintas y de lazos.

—¡Cielos!—pensé—¡si con estas galanuras habrá querido el remitente engatusarme para que no desconfíe del contenido de la caja y vendrá dentro alguna máquina infernal de esas que estallan en cuanto se las toca!

Y se me pusieron de punta los pelos de la caza y los del bigote, más los del bigote que los de la cabeza.

—¿La abriré? ¿No la abriré? ¿Será mejor enviársela al Juez ó al químico municipal? ¡Qué haré, Dios mío!

¿Y si es algún valioso regalo que me mandan las costureras de Valladolid por haber dicho que también allí las hay guapas y que saben escribir con *hortografía?*

En cuanto me asaltó esta idea, no vacilé; hice de tripas corazón y arrostré todos los peligros.

Abrí con mucho tiento la cajita; saqué de ella primero una porción de guata; después una gran cantidad de cintas de papel de seda; luego serrín abundante y por último, entre dos capas de algodón en rama color de rosa, un envoltorio de papel lacrado.

—Vamos, dije, aquí está la joya ó el explosivo.

M.E.C.D. 2017

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal
Curación segura de la **Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laríngea, Demacración**, etc.
DEPÓSITO exclusivo en *Santander: Sr. Pérez del Molino y Compañía droguería, Compañía, 5.* Venta principales farmacias.

Siempre con mucho cuidado, rompí el cerco de lacre y empecé á desenvolver papeles hasta que ví una cosa color de castaña. La dejé cuidadosamente sobre la mesa y me puse á examinarla con toda la prudencia posible.

¡Ah! ¡No me había equivocado en mi primer presentimiento!

Era una arma explosiva, terrible en sus efectos, mortífera como ninguna, pero afortunadamente, venía ya descargada.

¿No adivinan ustedes lo que es?

Medio puro de estanco, de cuya parte interior salen dos puntas, á modo de cuernos, de una horquilla oxidada.

Luego encontré entre las cartas la que se refería al envío de ese *Cabo Machichaco* de la Tabacalera.

Porque para parecerse al buque de triste recordación, hasta traía cargamento de hierro y todo!

¿Qué les parece á ustedes el suceso?

No podrán decir ustedes
que no se le vé la punta,
pues tiene dos nada menos,
¡á falta de una!

Sólo me resta dar las gracias por el regalo á la *Cafetera* que me lo envía.

Y la enhorabuena á Paulino, por no haber volado al encender el puro.

La horquilla está en mi poder
y la puede reclamar
su dueña, si es del taller
de puros, en Santander
y la quiere recobrar!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes á la rusa.

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 19—12'15 t.

Aclaración

El director del periódico *El Liberal*, don Miguel Moya, dice que no tiene absolutamente nada que ver con las representaciones autonomistas de que se viene hablando estos días para tratar con el Gobierno sobre la implantación en Cuba de la autonomía.

Dupuy de Lome

Continuará representando á España cerca del Gobierno de Wáshington, en su cargo de ministro plenipotenciario, el señor Dupuy de Lome.

Contra la autonomía

Se dice que se trata de organizar una junta de hombres civiles y militares, con sucursales también en las provincias, para oponerse al planteamiento de la autonomía en Cuba.

Ya era hora

Han sido puestos en libertad todos los individuos que como sospechosos de profesar ideas anarquistas se hallaban detenidos en el castillo de Montjuich, en Barcelona.

Por el general Blanco

Según dicen de la Coruña, el general Blanco ha sido objeto de varias ovaciones en aquella capital y obsequiado con una serenata.

Se alojó en la Capitanía general y ha rogado que no le hagan los honores de ordenanza.

Lo primero es lo primero

El Liberal dice que se ignora cuál es la verdadera situación de la Isla de Cuba, que la campaña de Filipinas está en su apogeo, que Woodford se halla á las puertas del ministerio de Estado, y como si todo esto no importase nada, dedican los ministros toda su actividad única y exclusivamente á la designación de personas para los altos puestos y cargos de importancia.

Es imposible—añade—proseguir de esta manera, pues el Gobierno debe, antes que nada, preocuparse de las cuestiones que interesan á toda la nación.

Mejoría

El señor Sagasta se halla muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Fallecimiento

Ha fallecido el autor dramático don Enrique Zumel.

Madrid 19—3'30 t.

Nombramientos

Ha firmado la Reina los siguientes:

Director de Aduanas, el señor Alvarez Capra; de Propiedades, el señor Reguero; de la Deuda, el señor García Monfort; de Correos, el señor Barroso; de Contribuciones directas, don Guillermo Moncada; del Tribunal de lo Contencioso, el señor García Prieto; de Administración local, el señor Fernández Blanco; Presidente del Consejo de Estado, el señor Romero Girón.

Despedida

Se ha despedido del señor Sagasta, antes de emprender su viaje ultramarino, el señor Canalejas.

Más nombramientos

Han quedado ya ultimados los decretos de nombramientos del personal del ministerio de Gracia y Justicia, y designados: para la Dirección de los Registros de la Propiedad y Civil, el señor Pacheco, y para la de Penales el señor Grande de Vargas.

En el Consejo del jueves próximo se llevarán á la firma de la Reina los reales decretos.

Lo que piden los catalanes

Los republicanos de Barcelona han acordado que así que llegue el nuevo Gobernador señor Larroca á la capital se presentarán á él para pedirle permiso para celebrar un meeting con objeto de pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales que se hallan en suspenso en aquella provincia.

Con el mismo objeto se celebrarán meetings y reuniones en todos los casinos republicanos de Cataluña y dirigirán telegramas al Gobierno.

Acordaron también pedir que se abra una información justa y detallada de las consecuencias que la suspensión de garantías ha tenido para algunos presos á causa del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Se disponen á reclamar sobre lo referente á las detenciones arbitrarias de carácter político llevadas á cabo en 1896 y que se haga lo mismo con los presos de carácter preventivo sin sujeción á procesos de ninguna clase.

Madrid 19—11 n.

El Rey de Siam

El Rey de Siam con toda su comitiva ha paseado esta mañana por la Castellana.

Esta tarde visitó el Senado y el Congreso, admirando largo rato las pinturas del Senado y fijándose especialmente en el cuadro *La Rendición de Granada*, y en el Congreso en los riquísimos tapices.

Visitó también la fábrica de tapices, examinando los trabajos, y paseó después por el Retiro.

Esta noche ha salido para Sevilla.

Luego irá á Barcelona y pasará á Portugal.

El Rey de Siam, antes de llegar á Madrid, dispuso que se nombrara intérprete con el exclusivo objeto de traducir al inglés cuanto la prensa española dijera respecto de su viaje.

Más nombramientos

Es lo probable que el jueves publique la *Gaceta* los reales decretos nombrando Comandantes generales, de la escuadra al señor Cervera y del apostadero de la Habana al señor Manterola.

RICARDO.

***

EXTRANJERO

Madrid 19—3'10 t.

Política contraproducente

De la influencia de Inglaterra en el Oeste de Africa se ocupa la prensa de Londres y dice que el Gobierno inglés ha llevado á cabo una política desastrosa, pues ha firmado con los jefes indígenas tratados que dan ahora un resultado contraproducente.

Alemania y Turquía

Es objeto de muchos comentarios la cordialidad de relaciones entre el Emperador de Alemania y el Sultán de Turquía y de ellas se ocupa preferentemente la prensa extranjera, la cual dice que estas relaciones no han de influir en nada en el concierto europeo y que el único fin que tendrán es el de conseguir el aumento de la indemnización de guerra que ha de pagar Grecia á Turquía.

Madrid 19—11 n.

Un ciclón

Dicen de Tánger que, según noticias recibidas de Casablanca, un ciclón ha derribado el campanario de la Iglesia construída por la Misión Católica, la mezquita y varias casas particulares.

RICARDO.

Véase al final de la plana tercera los telegramas de Ultima hora.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **Lotería de Dinero de Hamburgo**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda 4 por 100 Exterior, F. . . .	80-15
Id. 4 por 100 amortizable, A. B..	78-60
Londres 8 d/v.	32-86
Idem 60 d/v.	32-78 y 32-77

El Corredor de turno, *Modesto G. Agüeros.*

BOLSAS

MADRID	Día 18	Día 19
4 por 100 Interior.	64 80	64 70
4 por 100 Exterior	80 40	80 20
4 por 100 Amortizable.	78 00	78 00
Billetes hipotecarios Cuba 1886	94 90	94 80
» » » 1890	78 95	78 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102 50	000 00
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco España. . .	421 00	420 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.	211 00	211 00
Cambio sobre París 8 d/v.	30 50	31 00
Cambio sobre Londres.	32 87	32 99
Obligaciones de Aduanas.	97 40	97 30
Obligaciones de Filipinas. . . .	95 45	95 45
PARÍS		
4 por 100 Exterior español. . . .	61 68	61 75
Bolsín de Madrid.	64 80	64 80
Bolsín de Barcelona	64 85	64 85

RESTITUTO.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes.

Rebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

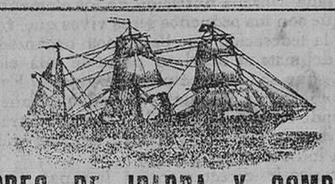

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

SE VENDE á precio muy arreglado un carrito y una mulita, todo valenciano, con sus aparejos correspondientes.

Informará Salvador el Valenciano, Plaza Nueva de los Mercados.

SE DESEA alquilar un gabinete en sitio céntrico, con asistencia ó sin ella.

En esta administración informarán. 15-1

AVISO

La Administración de loterías número 3, á cargo de Pascual Urtasun, ha quedado instalada en el Muelle, número 1, lo que participa á sus amigos y al público en general.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
LA PREVISIÓN
Y
Banco vitalicio de Cataluña

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS
DOMICILIADAS EN BARCELONA DESDE 1880

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio del seguro vida toda persona previsora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ú obra benéfica.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al Delegado

DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ
MUELLE, 22, SANTANDER

Pedid los vinos de RIOJA
del Excmo. Sr. Marqués de Terán
Depósito EN SANTANDER: **Tomás Aizcorbe.**

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantortillas, tortos y rosquillas de Reinosa.
Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

Envases vacíos: Bocoyes, pipas y otros, informarán Tienda Asilo. Maliaño, Manuel Gutiérrez y Compañía.

Profesora de francés. Posee el inglés y el castellano.
Da lecciones á domicilio y en su casa. Informarán en esta Administración. 15—14

LA VICTORIA

Así se llama ahora, mejorado notablemente, el acreditado establecimiento del Puente que se titulaba *La Trocha*, y su nuevo dueño, Ildefonso Fernández, le pone á disposición del público con esmerado servicio.

SE SIRVEN almuerzos y comidas — SE ADMITEN encargos — SE SIRVEN almuerzos y comidas

PUENTE, NUMERO 12

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

8, SAN FRANCISCO, 8

PARTOS. Por DIEZ pesetas pagadas durante el embarazo se tiene derecho á médico, comadrona y á toda clase de operaciones en caso necesario. Pídase el Reglamento, que lo da gratis el Médico-Director de la a *Clínica* don M. Gil, calle de la Blanca, 1 y 3

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

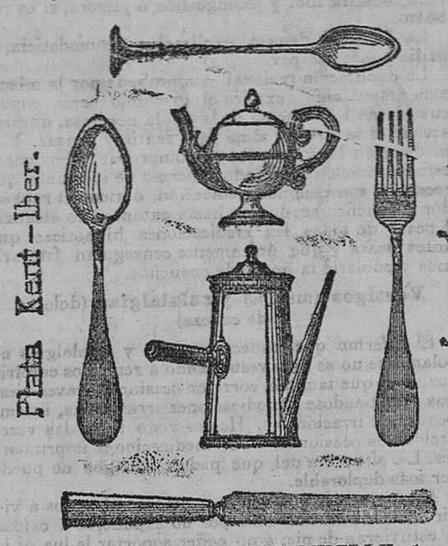

VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

Enseñanza libre de Comercio

bajo la dirección y cooperación de dos Profesores y un Perito Mercantil titulares

Preparación para la próxima convocatoria libre de todas las asignaturas que componen el Periciado y Profesorado Mercantil, con arreglo á los programas oficiales de la Escuela de Comercio que se desee.

Informes al Director, Arcillero, 4, 2.° 10a7

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boó)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.

Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.

Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER
PALACIO DE POMBO, CALLE DEL MARTILLO, 2

Perito industrial necesita socio ó socia capitalista: basta con 7.000 ó 8.000 pesetas. Capital duplicado sin trascurrir mucho tiempo. Informes en esta Administración.

NIÑA DE CRIA se ofrece con leche fresca para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

Se necesita un chico para un taller. En esta administración informarán.

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

SAN PETERSBURGO: Calle Newski.—SAN PETERSBURGO: El palacio de invierno.—MOSCOU: Plaza Soubraska.—MOSCOU: Palacio imperial en el Kremlin.—MOSCOU: La ciudad y el Kremlin.—STOCKOLMO: Panorama de la ciudad. — GOTENBURGO: Avenida de Gustavo Adolfo.—HAMMERFEST: Columna meridiana.—TROMSO: El sol de media noche.—MORGJHEM: Los picos de Troldtinderne.—MERAK. En el Gierangerfjord—MUNDAL: El Fjaerlands—SOGN: Vista del Fjaerlands.—GUDVANGEN Estación telefónica y hoteles.—SATALHEIM: El valle Naeroldal y el Hotel.—STALHEIM: El camino y las cataratas.

Se componen y afinan acordeones, cajas de música y pianos.
Somorrostro, núm. 4, cuarto.

La Ilustración Española y Americana
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

CHARADA
Núm. 19

Dedicada á «Petimetre»

¿Quieres que *tres, dos tercia*
un *prima cuatro?*
Pues dame un *perro chico*
que me hace falta,
porque estoy con fatigas
aquí esperando
á que pase el *primera*
tercera cuarta.

R. de Celis.

***

CHARADA EN ACCIÓN

***

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
Núm. 115
por «La Chata»

Lana Seda A

***

SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

Un pillo me dio una cita
para comer un *rosbí*
un día en la *Carmencita*
y me hizo pagar á mí.

Paca la chalequera.

AL COMPRIMIDO
CONDECORACIÓN
A LA CHARADA EN ACCION
CEBOLLETA

Han acertado las tres *frivolidades:* El Alférez Espinosa; Almirante Reguera; La chata (*Se agradecen sus frases*); Vicente; El Oráculo; Una fregona y su señorito; Niño de las habichuelas; Señor de las Desdichas; Duque del Sablazo (..); Sancho Panza; Sociedad alubiera; Tertulia de Samperio; Los duendes; El teniente Mochuelo (*Pero se cerró la puerta*); Una fea graciosa; Dolores Fuertes; El triunvirato; Petra la Barbiana (*No puede ser, hija, y lo siento*); Arigozzo y Atonino; Cazurrillo y Malasangre; Uacista; Tres; El tío Rechepe (*La mandarían duplicada, pero no vale más que una*); Pedro el bobo; Un V (*mientras no cambie usted de firma no las publico*); El Padre Simón; Nadie y ninguno (*No, señor*); Un fraile franciskno.

Charadas: Un ostrícola; El bizco; Plenti y Pequeneque; El canciller imperiano; El rojuco; Pumarejo el barrilero; Sociedad la loca.

Charada y comprimido: Adiós rumbo; La parlabarato; Tres sombrereros (*Están ustedes frescos*).

Ultima hora

Madrid 20—1'30 m.

Las cubanas.—Preparativos

Desde Nueva York telegrafían á *El Imparcial* que los periódicos publican telegramas de la Habana en los que se dice que el club de mujeres revolucionarias ha dirigido una proclama excitando á las mujeres de Cuba á que se abstengan de todo trato con los comerciantes españoles que forman parte entre los cobardes y asesinos voluntarios, como único medio de dar un golpe terrible á dichos comerciantes.

También se dice que en la Habana se hacen preparativos para realizar una manifestación en favor del general Weyler, quien se presta á los manejos de los políticos.

Envenenados á bordo

Telegrafían á *El Imparcial* desde Roma que al salir del puerto de Génova el vapor *Agondat*, llevando á América 1.500 emigrantes, éstos enfermaron á causa de un envenenamiento.

Con este motivo se ha ordenado la formación del correspondiente proceso, con el fin de averiguar las causas de tan lamentable suceso.

Manifestación en Oviedo

Comunican de Oviedo que los liberales han celebrado una manifestación en conmemoración de las víctimas del año 36, y en la que se demostró desagrado por la conducta del Ayuntamiento y de los carlistas.

En el Ayuntamiento se pronunciaron discursos fogosos y se dieron vivas á la libertad.

De viaje

Anoche marchó á Sevilla el Rey de Siam, siendo despedido en la estación por el representante de la Reina, los ministros, generales y otras muchas personas.

El Rey Chulalongkorn I, muéstrase muy complacido por los agasajos que se le han tributado en Madrid.

Madrid 20—2'35 m.

Jiménez Castellanos.—Dos náufragos salvados.

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que ha llegado á dicha capital el general Jiménez Castellanos, para encargarse interinamente del mando superior de la isla.

Han aparecido un soldado y un cocinero del vapor *Tritón*.

Ambos se salvaron á nado, pudiendo llegar á una playa cerca de Mariel, donde encontraron á tres rebeldes que estaban preparando la comida.

Ya se han perdido las esperanzas de que se haya salvado el resto de los que iban á bordo.

Las noticias de las operaciones de campaña carecen de interés.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO
SANTANDER.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción

Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas
» fuera de la capital..... 4'25 »
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas Islas, un año..... 30 »
Extranjero: un año..... 40 »
Filipinas y Fernando Póo, un año.. 6 pesos oro

Anuncios

En 1.ª plana, la línea:..... 50 céntimos
En 3.ª id. la id..... 10 »
En 4.ª id. la id..... 5 »

Comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción

En plana:
A 2 columnas..... 500 ptas.
A 4 » ..... 125 »
A 2 » (media plana) . 250 »
Una plana entera..... 750 »

A dos columnas: En 1.ª plana 16 ptas. — En 3.ª » 12 » — En 4.ª » 8 »

A una columna: En 1.ª plana 12 ptas. — En 3.ª » 8 » — En 4.ª » 4 »

Puntos de suscripción

En la ADMINISTRACIÓN planta baja de la casa número 5 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—*PAGO ADELANTADO.*—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

A LOS MÉDICOS, A LOS SABIOS Y A LOS ENFERMOS DEL SISTEMA NERVIOSO

ANTINERVIOSO HOWARD

Su acción en las afecciones de los nervios, basada en las doctrinas del Instituto Celular Antiséptico del Dr. Audet

INTRODUCCION

Las llamadas enfermedades de los nervios no han tenido un tratamiento científico, ni se han podido combatir con eficacia hasta el advenimiento de la doctrinas celulares que predicó primeramente el «Instituto Celular y Antiséptico de Madrid», las cuales, ruda y sañudamente combatidas en su principio, han llegado por fin á formar parte del credo científico de todos los médicos estudiosos, que se preocupan vivamente de las dolencias humanas consagrando sus labores y su vida entera á remediarlas.

No es posible recordar, sin que se apene el ánimo, el desconcierto absoluto que reinaba no há mucho tiempo en la interpretación de todas las enfermedades nerviosas: cada médico sustentaba una opinión distinta, nacida de sus genialidades ó de su escasa experiencia. El enfermo de una afección nerviosa (esto es lo doloroso) sufría una continuada é ineficaz peregrinación por los consultorios de los médicos que lograban su confianza de un momento; mas ante la nulidad de los resultados, y á veces ante sus contraproducentes efectos, perdían la esperanza á los repetidos golpes de la ineficacia terapéutica y caían al fin en el más absoluto escepticismo. Desde ese momento los enfermos recogíanse en el aislamiento y soledad de la desesperación, y la enfermedad en estas condiciones hallábase en las circunstancias del más abonado cultivo, creciendo potentemente, adquiriendo desarrollos nuevos y nuevas formas sumiendo al enfermo en un cuadro desesperante, que concluía, tras agonías largas y dolorosas, con la muerte. No es, pues, asunto baladí el haber revolucionado la Medicina en este punto: se trata de enfermedades terribles, contra las cuales hemos hallado un remedio de verdadera eficacia.

Por esta gran transcendencia que envuelven las doctrinas celulares en este punto concreto, ha recibido el Instituto, que en estas materias ha sido el «leader» de tales doctrinas, las mayores muestras de favor de parte de los enfermos y la adhesión sincera de los médicos sanos de inteligencia y corazón, que aún no escasean para bien de la ciencia y de la Humanidad. Así se comprende que solamente en el Cuerpo Médico Español haya más de 3.000 médicos que siguen en un todo el criterio del «Instituto Celular Antiséptico de Madrid», y que nuestro sistema terapéutico sea conocido y aceptado en todas las naciones del viejo y nuevo continente.

Citamos á continuación algunas de las afecciones nerviosas en que nuestro criterio celular rompió los viejos moldes de las interpretaciones arcaicas, y logró hacer de las peores dolencias las más fácilmente combatibles por los medios que la ciencia pone en manos del médico.

Vahidos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado dolores ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio y pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les devora. Tienen, en fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios experimentan; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el «Antinervioso Howard».

El insomnio

Es frecuentísimo en los que desarrollan actividades cerebrales de un modo persistente ó excesivo, en los que sienten fuertes impresiones emocionales, en los que se entregan muy de lleno á una vida rebosante de placeres y deseos.

Lo corriente es que, al consultar uno de estos individuos al médico, éste atribuya el insomnio á la anemia cerebral, si el enfermo es de débil y deteriorada constitución; y á congestión ó plétora, si es robusto.

La falsedad de esta explicación acomodaticia, á nadie puede escapar.

La explicación racional, comprobada por la misma experimentación explica el insomnio como consecuencia de la irritación de la célula nerviosa, de cuya actividad se sirve el alma para sentir y pensar. Y la medicación Howard viene á comprobar plenamente esta explicación: que todo enfermo de insomnio que recurre á tan racional medicación, obtiene el reparador y benéfico sueño que hasta entonces no alcanzó, á pesar de todas las medicaciones hipnóticas que antes usara y que únicamente conseguían fatigarle más y poblarle la noche de ensueños.

Vértigos (mareos) **y cefalalgias** (dolores de cabeza)

El enfermo que padece vértigos y cefalalgias no solamente no se cura recurriendo á remedios empíricos, sino que también corre en ocasiones graves riesgos sometiéndose á medicaciones arriesgadas, intempestivas é irracionales. Hemos visto repetidas veces accidentes ocasionados por medicaciones imprudentes. La situación del que padece vértigos no puede ser más deplorable.

Así, no es extraño ver pacientes condenados á vivir sentados en una silla por no exponerse á caídas si estuvieran de pie; á no poder soportar la luz ni la conversación; á vivir, en fin, aterrados por el miedo á caerse. De aquí que no se atrevan á salir á la calle solos, no tranquilizándose cuando el mal progresa ni durante la noche, en cuya ocasión si duermen, suelen despertarse sobresaltados, aterrados, incorporándose palpitantes y angustiados en la cama.

En la cefalalgia, el dolor, que ya asemeja á un clavo que perfora el cráneo ó martillazos que se dieran en sus paredes, y en la que se afecta una porción mayor ó menor de la cabeza, el enfermo ve ofuscadas sus facultades, al punto de no darse cuenta de lo que pasa en torno suyo.

En esas crisis que duran uno, dos ó tres días, la calma suele llegar espontánea, pero tardíamente, dejando al enfermo inútil para toda ocupación uno ó dos días y reapareciendo á la primera emoción, al cansancio corporal ó moral, ó por un exceso cualquiera en la alimentación ó en la bebida.

Así en los vértigos como en las cefalalgias sólo puede obtenerse la curación cierta calmando la irritación de la célula, á beneficio del «Antinervioso Howard», ó con los tratamientos más especiales, del «Instituto Celular».

Dolores nerviosos

Los dolores del cuello, del costado, de la cara, del pecho, de los riñones y de las articulaciones son, la mayor parte de las veces, originados por la irritación de las células nerviosas cerebro-espinales, no obstante atribuírse al reuma por los médicos la explicación de estos dolores. De ahí tratamientos intempestivos, que perjudican más bien que favorecen al enfermo.

Particularmente en los casos en que las neuralgias se presentan en las personas poco robustas, prescriben los facultativos imbuídos en las doctrinas del terapeuta del Hotel Dieu, los vinos, las carnes, el hierro y los ejercicios y baños, todo lo cual aumenta la irritación de la célula, haciendo persistentes los fenómenos dolorosos.

En tales casos úsese el «Antinervioso Howard»

Enfermos del estómago

La mayor parte de enfermos del estómago que resisten á todas las medicaciones deben sus trastornos á irritaciones de la célula nerviosa que se originan por alteraciones y desórdenes y falta de régimen en la alimentación, y por la falta constante á los preceptos de la higiene física y moral.

En este caso se hallan todos aquellos que están afectos de trastornos, que varían con facilidad de intensidad, pero que existen siempre más ó menos atenuados. Cada médico hace un diagnóstico de su afección, y por eso tales enfermos emplean constantemente agrias censuras contra la ignorancia profesional médica.

Estos enfermos acusan dolores vivos antes ó después de comer, perturbaciones en el hambre ó la sed, pesadez en el vientre, quemaduras, sensaciones de bola ó como si el bolo alimenticio se detuviera antes de ganar el estómago, gases ó vinagres, náuseas ó vómitos, ruidos, hinchazón de vientre, dificultad de respirar ó sueño después de comer, ó bien llamaradas de sangre, fríos ó calores después de cenar, diarreas ó constricciones, etc.

Los procedimientos que tanta fama han dado al Instituto Audet hacen desaparecer radicalmente estas molestias, que de otro modo se eternizan y acaban desnutriendo al enfermo, hasta conducirle á una extenuación irreparable. Hágase uso del «Antinervioso Howard».

Sorderas y enfermos de la vista

Hay muchos casos de disminución en la agudez del oído y aun de sordera completa en la que las lesiones del oído no bastan para explicarla, y otros casos en que no hay lesión ninguna en los oídos externo, medio é interno. El examen del aparato auditive no revela nada: la causa reside en las células nerviosas que perciben los sonidos. Los mismos enfermos comprenden esto cuando llaman la atención sobre sus vértigos, por ejemplo, que ellos no pueden explicarse por que el oído esté enfermo.

Lo mismo decimos de muchos enfermos de la vista á los que los médicos no ven lesión alguna y les niegan por esto toda esperanza de curación.—Pruébese el «Antinervioso Howard».

Obesidad y enflaquecimiento.

El sistema nervioso ejerce una acción decidida y demostrada sobre la nutrición de los elementos celulares, que son los pequeños seres vivos que, reunidos, forman la federación que llamamos organismos. Tal acción del sistema nervioso parte de sus elementos activos, que son las células nerviosas. Es inútil, pues, combatir la obesidad y el enflaquecimiento disminuyendo la alimentación al primero y traspasándola al segundo, como indican muchos médicos y hubiera indicado Pero Grullo.

Es preciso ir directamente á la causa, y esto sólo lo realiza la medicina que para tales casos indica el Instituto Celular y Antiséptico del doctor Audet.—Ensáyese el «Antinervioso Howard».

Palpitaciones y asma.

Los desórdenes de la célula nerviosa que anima el corazón y los pulmones, produce en gran número de casos palpitaciones de corazón en los jóvenes y acceso de asma en la vejez. Inutiles resultan en los primeros los tratamientos reconstituyentes, y los papeles y demás antiasmáticos consuetudinarios en los segundos, si no se calman las células nerviosas fatigadas por excesos y trastornadas por desórdenes diversos.—Empléese el «Antinervioso Howard».

Clorosis y anemia.

No sabemos cómo hay gentes ilustradas que no observan ni deducen nada del hecho manifiesto de no curarse anémicos y señoritas cloróticas, á pesar de ingerir mucha substancia alimenticia, vinos, carnes y demás agentes llamados reparadores, con los cuales en muchas ocasiones no se consigue otra cosa que abrumar á los enfermos con digestiones fatigosas y con alimentos en abundancia que rechaza el estómago, acentuándose más y más la enfermedad, á pesar de la leche, del vino y de la carne.

¿Cuándo esas gentes cambiarán de modo de pensar abandonando procedimientos curativos rutinarios y desacreditados, y se resolverán por pagar contribución á la ciencia médica secular, capaz de corregir con certeza esos estados mal interpretados por la medicina exclusivamente celular? Administrese el «Antinervioso Howard».

Diabetes, gota, trastornos del hígado.

En estas afecciones la Medicina empírica ha adoptado procedimientos sumamente expeditos, y que en primera instancia curan al enfermo para dejarle después sin esperanza alguna. Los procedimientos nuestros combaten racionalmente esas afecciones por apropiados y bien comprobados regímenes dietéticos, por prescripciones higiénicas completas y con medicaciones inofensivas. Nada decimos respecto de la diabetes y la gota como enfermedades celulares, porque este es un punto aceptado ya por la universalidad de los médicos. Tómese el «Antinervioso Howard».

Enfermedades de la Matriz.

Gran número de señoras acusan dolores en los lomos, desarreglos menstruales y molestias grandes al ponerse de pie ó levantarse de la cama, al andar, etcétera, etc., y experimentan flujos blancos que atribuyen á pobreza de sangre, no obstante estar robustas y vigorosas. Los especialistas rutinarios atribuyen todos estos estados á descensos de la matriz, á inflamaciones, á la anemia y otras causas que fijan para salir del paso, condenando á las pobres enfermas á tratamientos costosos, incómodos é inútiles, y á una perenne preocupación, que agrava su estado moral, cuando todo ello en realidad, y en la inmensa mayoría de los casos, no son más que irritaciones de la célula nerviosa del plexo correspondiente, que se forma por hilos celulares de la médula espinal.—Póngase á prueba el «Antinervioso Howard».

Acción fisiológica y terapéutica del Antinervioso Howard

El antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso, y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales.

El mecanismo por el que realiza estas acciones es el más directo. El sistema nervioso se deprime y desequilibra por dos causas exclusivamente.

Son á saber: los trastornos de orden nutritivo general, que se reflejan, como no puede menos de suceder, en el sistema nervioso, y las anomalías funcionales de éste.

Por el primer mecanismo se explican todas las manifestaciones nerviosas que se presentan en afecciones que no son nerviosas primitivamente. Es frecuentísimo, y realmente no hay enfermo que lo ignore, que el médico atribuye al temperamento nervioso del paciente todas las manifestaciones dolorosas que se presentan en una enfermedad cualquiera. En las mujeres, sobre todo, el temperamento nervioso es la barrera tras la que se coloca el médico para huir de enojosas y muchas veces difíciles explicaciones. Pues bien; esos desórdenes nerviosos se explican sencillamente: su causa reside en las anormalidades de la nutrición celular. Pruébanlo, aparte de la comprobación experimental, la coincidencia que todo médico observador puede comprobar en su práctica, entre esos desórdenes nerviosos y las enfermedades celulares. Por eso son frecuentísimos, por ejemplo, en las jóvenes cloróticas y anémicas, en los artríticos, en el linfatismo, sifilismo, etc.

Los desórdenes nerviosos que no se explican por esas condiciones de depresión y anormalidad de la nutrición, encuéntranla, como hemos dicho antes, en las anomalías funcionales del sistema nervioso.

Estas, que no tenían apenas importancia en la práctica antigua de la Medicina, han adquirido en la actualidad un vigoroso y extraordinario desarrollo, por las condiciones de tensión en que la vida moderna de preocupaciones, de lucha y de satisfacciones sensuales coloca al sistema nervioso.

El «Antinervioso Howard» combate directamente estas dos causas, que hemos considerado como exclusivas y responsables únicas de los trastornos y desórdenes del sistema nervioso; por eso háselo dado el calificativo que al principio citamos.

«El más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo en sus trastornos funcionales.»

En virtud de estas sobresalientes condiciones de nuestro medicamento, el enfermo que hace uso del tónico «Howard» siente rápidamente tales modificaciones, que le dejan suspenso el juicio, no pudiendo creer que los efectos del medicamento puedan ser tan rápidos y extraordinarios.

Despiértase, en efecto, el apetito antes decaído y en la mayor atonía; regularízanse las digestiones, antes difíciles y tumultuosas; vuelve á sus conclusiones fisiológicas el aparato digestivo.

Al decaimiento profundo de antes y á la falta de energía y determinaciones, sucede tal vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se robustece la memoria, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas; siéntese más potente y vigorosa la inteligencia, y discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado, de que se sale cada día más fuerte, ágil y activo.

Estas profundas y rápidas modificaciones hémoslas observado en cuantos enfermos han estado sometidos á nuestra observación y tratamiento, sin excepción alguna, siempre que estuviera indicado el medicamento, y sin más que una dosis acomodada á la índole de los desórdenes del sistema nervioso del enfermo.

Pero las modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso.

Cuando, después de observaciones numerosísimas y de curaciones inesperadas, nos decidimos á instituír y á dar á conocer una medicación tan sólida y científicamente fundamentada, nosotros, que tanto culto rendimos á los hombres ilustres que en el transcurso del tiempo han descubierto nuevos horizontes y han solimentado la ciencia de curar, creímos que un modo de demostrar nuestro entusiasmo hacia ellos era colocar uno de sus ilustres nombres al frente de tan brillante medicamento, y pensamos en Howard, el insigne sabio médico que consagró su inteligencia y su laboriosidad de toda la vida á los desgraciados enfermos del sistema nervioso.

Una aclaración debemos hacer como final, que aunque no sea necesaria para el hombre de ciencia, lo es para el lector corriente y para el que ha de usar esta medicación.

El «Antinervioso Howard» no contiene ninguna de las substancias hasta el día empleadas en las afecciones nerviosas; no contiene ningun bromuro, ni «calmante» alguno. Es una nueva, comprobabada y científica medicación.

Instrucción para su uso: Se tomarán dos píldoras al día: una inmediatamente antes de las comidas

El «Antinervioso Howard» se halla de venta en las principales farmacias de España y corresponsales del «Instituto Audet,» al precio de 4 pesetas la caja. Contiene remedio para quince días.

De venta en *Santander*, Blanca, 15 y Compañía 5. *Reinosa* Viuda Alonso é hijos, Mayor, 33.— *Torrelavega*, Dr. Martínez Plaza Mayor, 8, y buenas boticas y Droguerías.

«Nota importante».—Si alguna persona que habiendo usado el «Antinervioso Howard» no obtuviese la curación, debe consultar personalmente ó por carta con el «Instituto Audet», Benificencia, 2.—Madrid.

MALES DE **ORINA** Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. **Gabinete norteamericano.** MONTERA, 33, 1.°, MADRID.
SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

SORDOS Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Montera, 33. Madrid. Para aliviar y curar los males del **estómago** por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.
SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histérico, Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.
Gabinete norteamericano
MONTERA, 33, 1.°, MADRID
SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes engesados y silicatados para apósitos inamovibles

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

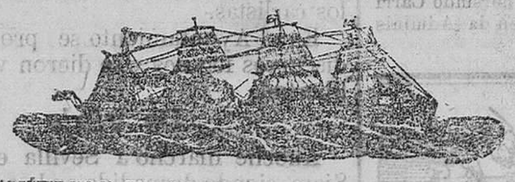

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Delonde

Admite carga y pasajeros, para los quetiene espaciosas cámaras; á los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
Saldrá de este puerto el 27 de octubre el vapor
CANADA
capitán Mr. Geffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
Estómago é intestinos
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago, Lo vómitos, Acedías, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia Madrid, y en las principales de España. De venta en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía,** y en las principales farmacias.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ
AGRADABLE — INFALIBLE

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
SANA TODA HERIDA — CURA LA INFLAMACION

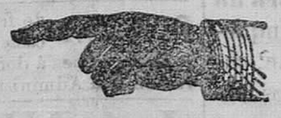

FARMACIA DE D. ANTONIO G. GILA
Ex-alumno interno de la Beneficencia en el Hospital General de Madrid
SUCESOR DE BEZANILLA
Farmacia alopática y dosimétrica; alcaloides y sales minerales. Curas y vendajes antisépticos. Depósito exclusivo de los preparados Amargós, Kleim, Salas, The Empiré de Fajas sostenedores abdominales. Agua de Corconte y demás aguas minerales y especialidades nacionales y extranjeras.—**Santa Clara, 8, Santander.**

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO Á PRECIOS MUY BARATOS

Preparados oficinales
DE LA
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander

Glicerina depurativa iodurada.....	pesetas frasco.
» ferruginosa.....	1'50 pesetas frasco.
Limonada de citrato de magnesia.....	0'60 peseta.
Esparadrapo infalible contra los callos.....	0'15 peseta una.
Pastillas de chocolate contra las lombrices.....	0'25 peseta una.
» purgantes »	

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica **á 3 pesetas** en todas las farmacias de España y América.
Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.
BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

M.E.C.D. 2017